¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Lúnes 3 de Noviembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6.041.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscriciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los articulos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres.....	9 de Setiembre	Paris........	8 de Setiembre
Liverpool...	8 de Setiembre	Havre.... ..	7 de Setiembre
Genova......	2 de Setiembre	Baltimore ..	26 de Agosto....
Madrid......	7 de Setiembre	Boston......	25 de Agosto....
Malaga	5 de Setiembre	Habana......	20 de Agosto....
Cadiz.......	26 de Agosto....	Valparaiso..	1º de Setiembre
Lisboa......	14 de Setiembre	Pernambuco.	4 de Octubre..
Amberes.....	5 de Setiembre	Bahia.......	8 de Octubre..
Hamburgo...	5 de Setiembre	Rio-Janeiro.	14 de Octubre..
Nueva-York.	27 de Agosto....	Montevideo.	27 de Octubre..

EFEMERIDES.

Dia 8—Luna llena á las 7 horas 15 minutos de la tarde.
" 16—Cuarto menguante á las 5 horas 44 min de la mañana.
" 22—Luna nueva á las 10 horas 27 minutos de la noche.
" 30—Cuarto creciente á las 11 horas 45 min. de la mañana.

Mañana 4 de Noviembre.

San Carlos Borromeo arzobispo y san Nicandro obispo y mártir.

Sale el Sol á las 4 hor. y 55 min.—Se pone á las 6 hor. y 31 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ½ cent. lb
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

Francia.

Paris, Agosto 31.—La Comision permanente de la Asamblea se halla formada en estos términos: once individuos de la Sociedad de la calle de Rivoli, que son Dufougerais, Sauveur-Barthelemy, de Montigny, Berryer, Poujoulat, Armand de Melun, Druet, d'Ollivier de Bernardi, de la Tourette y Keumarec. Tres fusionistas: Vitet, Montebelio y Changarnier. Un miembro de la izquierda: Didier. Otro del tercer partido: Passy. Nueve de la reunion de las Pirámides: el almirante Cecille, el general Grouchy, Bocher, Gouin, general Rullieres, Huberé, Delisle, Boinvilliers, general de Bar, y de Mortemart.

Será presidida por M. Dupin, y en su ausencia por uno de los vice-presidentes de la Asamblea. Daremos cuenta á nuestros lectores de las sesiones mas importantes de esta Comision, que principiarán el 21 del corriente agosto, y continuarán todos los jueves siguientes, cada quince dias, y ántes si las circunstancias lo exigiesen.

Casi todas las Asambleas de los gobiernos parlamentarios de la Europa se hallan prorogadas. Las de Inglaterra, Francia, España y Portugal descansan de sus tareas. Las de Bélgica, Suecia y Cerdeña, harán muy pronto lo mismo.

La primera sesion de la conferencia sanitaria internacional se celebró el 5 del actual en el ministerio de negocios extrangeros. A ella asistieron los delegados de Austria, Dos Sicilias, España, Inglaterra, Grecia, Rusia, Cerdeña, Toscana y Turquia.

Ayer 14 tuvo lugar la segunda, en donde reinó la mas cordial inteligencia.

Esperemos que estas conferencias conciliarán los importantes intereses de la salud pública, con los del comercio y navegacion en el Mediterráneo.

La minoría de la Asamblea ha publicado un manifiesto, del cual tomamos los siguientes párrafos:

"Ciudadanos,

"El porvenir, un próximo porvenir va á poner término á todas las cuestiones sociales, cuya importancia comprendimos en los gloriosos dias de Febrero. Este porvenir es nuestro.

"¿Cuáles son, en efecto, las eventualidades que se presentarán en breve?

"La segunda discusion de la reforma constitucional y la doble eleccion de 1852.

"En presencia de la ley de 31 mayo, que ha de causar la guerra civil; en uso de nuestro derecho, y apreciando debidamente las circunstancias, nos opusimos y desechamos la reforma constitucional. Lo mismo haremos siempre, de modo que jamas podrá verificarse. Queda pues por decidir la doble eleccion: la crisis de 1852, como dicen los implacables enemigos de la República. ¿Y por qué ha de ser una crisis?

"Cuando llegue el momento, conforme al testo de la Constitucion, el pueblo soberano en toda su universalidad, elegirá una nueva Asamblea nacional y un nuevo presidente de la República, agente ejecutivo y subalterno de la voluntad legislativa.

"Asi lo dispone nuestra ley fundamental, cuya custodia está confiada á la vigilancia y patriotismo de los ciudadanos. Como pues ha de producir una crisis la ejecucion de esta ley tantas veces practicada con paz y dignidad?

"—Pero á esto gritan los enemigos de la revolucion, diciendo: "Si el pueblo eligiese á Luis Bonaparte, ¿qué hariais?"

"Y nosotros respondemos: "El pueblo no le nombrará, porque el pueblo quiere que se respete su ley fundamental que prohibe la reeleccion."

"Ciertamente hubo un dia en que no oponiéndose á ello la Constitucion, creyó el pueblo que el nombre de Bonaparte era una protesta contra los tratados de 1815 y una rehabilitacion de aquella misma revolucion que ahogó Napoleon, y que nuestros soldados, salidos del seno del pueblo, propagaron por toda Europa echando por tierra las coronas de los reyes. Se ha hecho la prueba, y la nacion se ha convencido de que hay un abismo entre la república y un príncipe. Todo lo que nosotros sabemos lo sabe tambien el pueblo. Como nosotros pregunta á Luis Napoleon Bonaparte, presidente de la República, qué habeis hecho de esa misma República? Escritor socialista, ¿qué habeis hecho de vuestras doctrinas? Autor del manifiesto, ¿dónde están vuestras promesas?

"El pueblo comprende que la candidatura de Luis Bonaparte es una candidatura facciosa; que por parte del candidato seria una inmoralidad; la violacion de un juramento; y el pueblo quiere que á la cabeza de la República se halle un hombre honrado. El pueblo sabe que la reeleccion de Bonaparte seria una infraccion de la ley fundamental, esto es, la anarquia; y el pueblo desea que haya paz y República. No, no reelegirá al actual presidente. Los que le imputan este propósito no conocen al pueblo; son los mismos hombres que le desprecian, que le llaman *vil multitud*; que le arrojan de los colegios electorales; que le calumnian despues de haber intentado vanamente seducirle.

"El poder legislativo, el poder ejecutivo, cuyos poderes acaban en 1852 ¿abrigarán el criminal pensamiento de prorogarse un dia mas del plazo prefijado por la ley? No, ningun poder de Francia puede tener ni aun la idea siquiera de semejante atentado..

"Por consiguiente, la ley de 31 de mayo derogada por la Asamblea que comprende la imposibilidad de que continúe en vigor con arreglo á la Constitucion; la imposibilidad de la reeleccion de Luis Bonaparte, puesto que se opone á la ley fundamental; la imposibilidad así mismo de la prorogacion de los poderes actuales, porque es igualmente contrario á la Constitucion; esta propia Constitucion dominando sobre todos los ciudadanos y sobre todas las leyes, hé ahí á 1852 sin desórden y sin crísis asegurar el mantenimiento de la República, la paz y tranquilidad del pais....

"No sería una crísis, sino una revolucion lo que surgiria de la infraccion de nuestro pacto fundamental; cuya revolucion seria legítimo como el derecho, santa como la justicia, sagrada como la libertad. En tal caso, lo declaramos despues de haberlo meditado detenidamente; con la bandera de la Constitucion en la mano no faltaríamos á ninguno de los deberes que nos impusiere la salvacion de la República."

La Comision de permanencia, que volvió á reunirse el 22 del corriente, ha oido con suma indiferencia el parte que la dió el comisario de la Asamblea, sobre las manifestaciónes mas ó menos significativas que han tenido lugar en los banquetes decembristas celebrados en la presente semana.

Trató en seguida de la próxima convocacion de los consejos municipales, y facultó á los individuos de su seno que tambien forman parte de ellos para que puedan presentarse en sus respectivos departamentos y asistir á las sesiones de los consejos de los mismos.

La Montaña critica severamente esta disposicion, cuyos diputados han formado una comision de vigilancia para que esté á la vista de los actos de la de permanencia. La componen MM. Hugo, de Girandin, Valentin y otros.

El tono de los manifiestos república-socialistas es cada dia mas alarmante. En estos dias circulan el del comité de la Montaña; el de los 25 disidentes, presidido por M. Michel (de Bourges); el de los amigos de la constitucion; el de la comision de vigilancia; el del comité de resistencia; el de los refugiados de Londres. Todos enviarán sus delegados al gran cónclave democrático convocado para el 15 de Noviembre próximo.

Entonces será ella.

¿Qué hacen los partidos? ¿Quién ganará? Así principia un periódico, un largo artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

"El bando jesuítico quiere cobrar á buen precio el servicio que en el nombramiento de la comision permanente de la asamblea acaba de prestar al Eliseo. La cuestion ministerial ha sido propuesta en cuerpo y alma á Luis Bonaparte por los Montalembert, los Berryer, los Falloux y demas. La prensa ya se ha ocupado de estas maniobras, y dado su voz de alerta. Los legitimistás aspiran á ser gobierno para utilizar mejor las vacaciones. Pero como el bonapartismo quiere aprovechar para sí solo este periodo, y mira, no sin razon, ese paso dado por los enriquistas como el resultado del miedo, impotencia ó despecho, no es verosimil que ceda á las exigencias de Montalembert y sus amigos: probablemente conservará este ministerio, cuya grande significacion consiste en no tener ninguna, ó en representar meramente la voluntad de Luis Napoleon. Si le reemplazase, seria con otro mas adicto ó mas sometido aun á su voluntad.

"El bonapartismo va pues ganando todo el terreno que le es posible, y que teniamos señalado hace mucho tiempo. Es indudable que con la coalicion legitimista se ha alarmado el orleanismo, el cual intenta en su consecuencia dar al viento esa otra bandera vergonzante que hace muchos meses tenia oculta en Bruselas: la candidatura presidencial del príncipe de Joinville. Pero como ella, ademas de aprobarse la proposicion de M. Creton, necesita tambien para triunfar la Ley electoral burgrave, lo cual es imposible, de aquí la fuerza que à las pretensiones del presidente actual habrá de darle por precision todo el partido ó todos los partidos monárquicos con muy cortas escepciones.

"Los demócratas no se preocupan todavía con la cuestion de candidatura; y hacen bien. Tienen demasiado poder para elegir una asamblea republicana; y esto les basta. En la eleccion presidencial serán impotentes, porque están divididos. El mayor número de ellos no quiere sino abolir la presidencia en la primera reforma constitucional. Y si bien Cavaignac puede reunir un crecido número de votos de todo el partido militar ó republicano formalista, nunca le votarán los rojos. Las divisiones intestinas que existen entre la familia socialista, L. Rollin, L. Blanc, Raspail, Barbes, etc., division que trasciende naturalmente á sus adeptos, hacen imposible que obtengan ventaja alguna en dicha eleccion. Esto esplica el poco interés y aun el abandono con que los demócratas miran la cuestion. Pero triunfarán en la cámara, lo que debe bastarles. Marchando las cosas legalmente este es por de pronto el menor resultado con que pueden y deben contar. De modo que lo de "*presidencia abolida ó presidencia menguada, preponderancia completa y definitiva del poder parlamentario sobre el ejecutivo,*" fórmula con la cual anuncio a mis conciudadanos el éxito mas que probable de la crisis ruidosa de 1852, recibirá la sancion del tiempo y de los sucesos.

"El gobierno y los partidos contrarios se opondrán con todas sus fuerzas. Hagan en buen hora lo que quieran, pero no les auguro bien en su empresa, porque la opinion, único barómetro que marca la verdad politica, no les es de ningun modo favorable. En las elecciones que se están haciendo, la tercera parte de los votantes inscriptos hace uso del derecho electoral; los demas protestan contra la ley de 31 de mayo, y aun de esta tercera parte solo alcanzan una mayoría escasa los favorecidos. Los escluidos dicen, segun confesion propia de los diarios retrógrados, lo mismo que se ha dicho siempre que harán en 1852: "Entonces si (no se ocultan para manifestar-"lo) que nos presentaremos á votar; pero llevando "el boletin en una mano y el fusil en la otra."

Veremos quién y cómo se conjura esta tormenta.

(*Mensagero de Francia.*)

España.

La reina acompañada del señor marqués de Miraflores, primer secretario del despacho de Estado, de los señores gefes superiores de palacio, de los señores gentiles hombres y damas de guardia, con la demas real servidumbre, se dignó recibir en su real cámara al señor don Pablo de Bourgoing, embajador de Francia en esta córte, el cual préviamente anun-

FOLLETIN.

EL

Caballero de Harmental.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

—¡Pues bien! repuso Duilio, ¿quereis permitirme que os pida lo que mas deseo en el mundo?

—¡Hablad! ¡hablad! esclamaron á una voz todos los senadores.

—¿Y me lo concedereis? preguntó Duilio con toda la timidez de quien duda.

—Juro por Júpiter que os lo concederemos, contestó el presidente en nombre de la asamblea.

—¡Pues bien! repuso Duilio, padres conscriptos, si creeis que he merecido bien de la patria quitad de mi lado en recompensa de esta segunda victoria al insufrible flautista que me concedisteis por la primera.

El Senado halló aquella peticion muy estraña; pero habia comprometido su palabra, y en aquella época no era costumbre aun faltar á ella. Al músico se le dejó de pension la mitad de su sueldo, en vista del buen comportamiento que habia tenido en el desempeño de su encargo, y el cónsul Duilio, libre al fin de él, volvió á buscar de incógnito y sin hacer ruido la puerta de aquella casa de la calle Suburrane, que una victoria le habia cerrado y otra le volvia de nuevo á abrir.

—¡Pero bien! preguntó la princesa palatina, ¿qué relacion tiene esa historia con mis temores de veros asesinado.

—¿Qué relacion tiene, preguntais, madre mia? dijo el príncipe riéndose. La relacion que tiene es, que si por un solo músico que acompañaba al cónsul Duilio sufrió tantas incomodidades ¿qué me sucederia á mi si llevara un regimiento de guardias?

—¡Ah! Felipe! ¡Felipe! repuso la princesa riéndose y suspirando á la vez, ¿es posible que hayais de tratar siempre asi las cosas mas sérias?

—No por cierto, madre mia, añadió el regente, y la prueba es, que como presumo que no habreis venido aqui únicamente á predicarme moral sobre mis correrias nocturnas, sino que tambien tendreis algun asunto de que hablarme, estoy pronto á escucharos y á responder sériamente sobre el negocio que es objeto de vuestra visita.

—Si: teneis razon, dijo la princesa, tambien venia por otra cosa, y es que quiero hablaros de la señorita de Chartres.

—¡Ah! si: de vuestra favorita, ¿no es verdad madre mia? porque aun cuando os empeñeis en negarlo, Luisa es vuestra favorita: ¿si la querreis mas porque gusta poco á sus tios, que á vos nada os agradan?

—No, no consiste en eso; aunque á la verdad confieso que me es satisfactoria ver que es de mi misma opinion respecto á los bastardos; pero la causa se encuentra, en que escepto la hermosura que ella tiene, y de que yo carecia, es exactamente lo que su abuela era á su edad, pues tiene aficiones verdaderamente varoniles, gusta de los perros y de los caballos, tira como el mejor artillero, y dispara cohetes como un polvorista. Pero al fin ¿adivinais lo que pasa con ella?

—¿Quiere acaso alistarse en la guardia francesa? dijo el duque.

—¡No por cierto! Lo que quiere es entrar religiosa en un convento.

—¡Monja Luisa! Madre mia, es imposible. Eso sin duda es alguna broma de esas locas de sus hermanas.

—No por cierto, señor mio, contestó la princesa, y puedo aseguraros que en todo esto no hay nada de broma.

—¡Pues cómo diablo le ha entrado esa rabia y furor claustral! preguntó el regente comenzando á persuadirse de la verdad de lo que su madre le decia, habituado como estaba á vivir en una época en que las cosas mas estravagantes eran siempre las mas probables.

—¿Cómo le ha entrado esa mania? continuó la princesa: preguntádselo á Dios ó al diablo, porque solo uno ú otro pueden saberlo. Antes de ayer habia pasado el dia con su hermana, montando á caballo, tirando á la pistola, riendo y divirtiéndose tanto como nunca, cuando esta noche pasada la duquesa de Orleans me avisó para que tuviera la bondad de pasar á su cuarto. Allí encontré á la señorita de Chartres, puesta de rodillas delante de su madre, suplicándole que la dejase ir á rezar sus devociones á la abadia de Chelles. Su madre entonces se volvió hácia mí y me dijo:—¿Qué os parece esta peticion, señora?—Yo creo, contesté, que donde quiera puede uno rezar sus devociones; que el lugar nada influye, y que todo depende del ánimo con que se reza, y de la buena preparacion. Pero la señorita de Chartres al oir mis palabras redobló sus instancias con tanto ahinco, que yo dije á su madre:—Vamos, hija mia, vos sois quien debeis decidir.—Por mi, contestó entonces la duquesa, creo imposible negar á esta pobre muchacha que marche á rezar sus devociones.

—Que vaya, pues, repuse yo, y Dios quiera que lleve esa intencion.

—Os juro, señora, que solo me mueve á ello el amor de Dios, y que ninguna idea mundana me estimula. Entonces nos abrazó, y ayer por la mañana salió á las siete.

—¡Está bien! todo eso lo sé, porque yo era quien debia llevarla. ¿Ha sucedido despues alguna otra cosa?

—Lo que ha sucedido es, contestó la princesa, que ayer envió el coche, encargando al cochero entregarnos una carta, dirigida á vos, á su madre y á mí, en la que nos manifiesta que habiendo encontrado en aquel claustro la tranquilidad y la paz que no podia esperar en el mundo, no quiere volver á salir.

—Y su madre ¿qué dice de esa bella resolucion? preguntó el regente tomando la carta.

—Su madre, contestó la princesa, está muy contenta, si he de manifestar francamente mi sentir, porque gusta de los conventos y mira como una gran felicidad para su hija el que entre religiosa; pero yo creo por mi parte que no hay tal felicidad donde falta la vocacion.

El regente leyó y releyó la carta como para adivinar en la simple manifestacion del deseo, manifestado por la señorita de Chartres, las causas secretas que habian producido semejante resolucion, y despues de un momento de tan profunda meditacion como si se tratara de la suerte del reino.

—En esto hay algun desengaño del amor, dijo. ¡Sabeis, madre mia, si Luisa amaba á alguno?

La princesa refirió entonces al regente la aventura de la ópera, y la esclamacion que en medio de su entusiasmo por el tenor se le habia escapado á la princesa.

ciado por el introductor de embajadores, tuvo la honra de presentar á S. M. sus credenciales, y de manifestarle con sentidas palabras, la profunda gratitud de que estaba penetrado por la benevolencia y distincion con que S. M. se habia dignado tratarle durante su permanencia en Madrid. S. M. le contestó con su natural agrado y afabilidad, dándole espresivas muestras de aprecio y consideracion.

En seguida fué anunciado á S. M. por el introductor de embajadores el señor general de division Aupick, embajador nombrado por el presidente de la Francesa en esta córte; y al entregar á S. M. la carta credencial, pronunció el siguiente discurso:

"Señora, llamado por el presidente de la República francesa para tener la honra de representar el gobierno francés cerca de V. M., me apresuro á acercarme á su real persona para suplicarla se digne admitir mi mas respetuoso homenaje.

Profundamente me han conmovido, señora, las muestras de consideracion con que he sido acojido desde el momento en que he pisado el suelo español y que me ha acompañado hasta la capital. No puedo atribuirlas sino al deseo del gobierno de V. M. de patentizar sus simpatías por la Francia, honrándola asi en la persona de su representante. Esta idea que acrecienta mi gratitud, me anima á emprender con confianza la importante mision para la cual ha tenido á bien destinarme el presidente de la república. Intérprete de los sentimientos de mi gobierno, me considero dichoso en poder ofrecer á V. M. la seguridad de que la España no tiene otro mas sincero, mas seguro aliado, que celebra su creciente prosperidad y que hace los mas fervorosos votos por la realizacion de las esperanzas que en este momento tiene gratamente conmovidos á los fieles y leales pueblos de V. M.

Señora: Dignese V. M. persuadirse de que todos mis esfuersos, durante mi mision, se dirigirán á estrechar los vinculos de una amistad provechosa á dos grandes naciones que mútuamente se aprecian, y cuyo bienestar material no puede menos de ganar con el aumento de sus relaciones de buena vecinda."

Y S. M. se sirvió contestar:

"Celebro, señor embajador, las muestras de aprecio y consideracion que habeis recibido en vuestro tránsito desde la frontera hasta la capital del reino. Se dirigian á honrar en vuestra persona, á la par que al distinguido general de una potencia amiga, al nuevo representante de la Francia, cuyo ilustrado gobierno tan esmerada y afortunadamente ha procurado mantener y estrechar los vínculos de amistad y mútua estimacion que mas que todo pueden contribuir al poder y á la prosperidad de dos grandes naciones vecinas. Me complaceré en que lo asegureis asi al ilustre presidente de la república francesa, á quien tanta parte cabe en la feliz armonia que reina entre ellas.

Agradezco las lisongeras espresiones con que aludis á las esperanzas que en este momento concibe la lealtad de mi pueblo, respecto á mi persona.

Bien venido seais en mi corte, señor embajador. Con el seguro apoyo de mi síncera voluntad, con las leales intenciones de mi gobierno y las prendas personales que os adornan, espero que pocos esfuerzos os costará el desempeñar cumplidamente vuestro importante cargo."

Concluido este acto, presentó á S. M. el señor embajador, al señor D. Ernesto Baroche, agregado á la secretaria de relaciones esteriores de Francia, hijo del actual ministro.

(*Heraldo.*)

NOTICIAS DIVERSAS.

DON MIGUEL.—Un corresponsal legitimista de Alemania dice que Don Miguel (á quien él llama el rey Don Miguel) está próximo á contraer matrimonio con la princesa Lowenstein-Rosenberg parienta del príncipe de Schwarzenberg, la que, aun cuando no pertenece á una casa real, es no obstante de la mas alta nobleza.

LA HAZAÑA PEDESTRE.—El hecho de caminar 1,000 millas en 1,000 medias horas sucesivas, emprendido por el señor Coates el pedestre, terminó el 1.° de Setiembre por la tarde. La última media milla fué recorrida en seis minutos, con aparente facilidad, habiendo Coates corrido una parte considerable del camino para mostrar que sus fuerzas no estaban exhaustas. Tenemos entendido que durante las tres semanas completas que ha pasado caminando, no pudo conseguir dormir seis horas—un hecho que unido á la humedad del tiempo, y el mal estado del piso, hace mas notable el buen éxito de la operacion.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 3 DE NOVIEMBRE DE 1851.

En nuestros números del 29 y 30 del pasado, presentamos á nuestros lectores la relacion bien limitada del suntuoso baile con que el comercio nacional obsequió á nuestra muy estimable compatriota, la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, en la noche del 28; pero dejamos para otro articulo la consideracion que arroja delante de la situacion actual, este lucido y oportuno acontecimiento.

Nosotros no nos limitamos á observarlo por su faz atractiva; por los encantos con que ha querido enriquecerse esa fiesta, ni por el justo sentimiento de amor propio nacional que haya guiado al comercio: al ofrecer á la hija de S. E. un obsequio digno de ella—no;—es el fondo de ese pensamiento el que buscamos hoy, porque ese testimonio simbólico, está revelando con elocuencia, la uniformidad de las creencias políticas de la parte mas respetable de la Sociedad Argentina, sus convicciones íntimas, respecto de los intereses del pais, su patriotismo, y la renovacion de esa fé innata y palpitante, de que la República no puede ser guiada á sus destinos mas altos, sino por el brazo vigoroso y por la inteligencia fecunda del General Rosas.

El Sarao del 28, á nuestro ver, no es sino una aclamacion mas, presentada con relacion á la cultura y á los medios ingentes del Comercio Nacional; es un testimonio nuevo de afecto que cambia de forma, pero que en su inspiracion, se enlazan con las manifestaciones populares que hemos presenciado en todos los ámbitos de la República, y brota todo el fervor de las sensaciones que conmueven el corazon Argentino,—el amor y la adhesion al General Rosas y á su virtuosa hija; su conservacion al frente de los destinos nacionales, á la vez que la execracion pública contra la traicion del loco salvage unitario Urquiza, la justa venganza contra los agravios del Brasil, y del bando miserable que hace coro á sus delitos.

La sociedad Argentina en todas sus condiciones, ha comprendido al asesino de *Calá*, y ha contestado por sí misma, como contesta un pueblo virtuoso y culto, arrojando un grito unisono y magestuoso contra la traición, y advirtiendo al menguado Urquiza todo el error con que habia calumniado la índole generosa del Pueblo Argentino, al imaginar que estrecharia su alianza, que apretaria la mano de un malvado, ó que se someteria á postrarse bajo los cascos de su caballo—¡Maldecido error, que cuenta sacrificios para cambiar la venda del delito, en la venda del condenado!

Desde que el gaucho obscuro de Entre-Rios dejó las escabrosidades de MONTIEL, para lanzarse como un tigre sediento sobre su presa, á devorar la República; ese hombre nulo, creyó fascinar el espíritu público con palabras, cuyo sentido no comprende, y agregando á los harapos de la ignorancia el ingerto risible de voces sugeridas por la fatuidad, creyó que los pueblos Argentinos recibirian con palio un programa de crímenes encabezado con los títulos REGENERACION! ORGANIZACION!, y que tales proyectiles, trastornando la Sociedad Argentina, lanzarian de su asiento al General Rosas, y aséfalos los pueblos se entregarian á su alvedrio! Pobre diabló! Pasaron por tu mal, los dias de las palabras; la sociedad pide hechos, pide títulos y antecedentes. Qué puedes tú ofrecerle? Una sucesion de crímenes monstruosos; tus manos empapadas en sangre inocente; tu alma vendida al gobierno brasilero; y enlazada su bandera con la tuya, en alianza con el mas vil de nuestros enemigos, la asechanza de nuestro bienestar, de nuestra quietud, de nuestra gloria y de nuestro porvenir.

La Sociedad Argentina repudiándote, lanzándote de su seno que infestas con tu aliento traidor, ha hablado bien alto á tu ambicion, ya que no á tu conciencia, y te ha dicho que su suerte está vinculada al eminente Patriota que la dirige, al Grande Hombre que le ha dado glorias y respetabilidad, al que la conducia á su mas alto engrandecimiento; el único, que poseyendo la voluntad de sus conciudadanos puede darle el complemento de su organizacion.—Tu crímen vino á despertar en la República la declaracion estrepitosa de las convicciones; y las Provincias todas, y sus Gobiernos, y sus Asambleas, y todas las clases de la sociedad, execrando la temeridad y el delito, se apresuraron á demostrar individualmente y en masa, el pensamiento dominante del pais.

La prensa ha sido el intérprete del voto público, el seno de la Legislatura ha escuchado el desahogo del patriotismo en su templo de la Ley; las plazas públicas, los teatros, todos los lugares frecuentados, han sido el santuario del voto nacional y en todas partes se escucha esa voluntad unísona, que el mas menguado de los traidores se atrevió á interpelar.

Habló el 28, de nuevo, esa parte mas refinada de la sociedad, que no se libra solo á los instintos solemnes del pueblo, de esa clase mas culta, que forma el ornato de los Estados. El comercio, cuyo principios esencialmente conservadores, y cuyos intereses se ligan al órden y á la moral, respondió á las asechanzas de Urquiza, haciendo á Manuelita Rosas, el presente lujoso de una fiesta espléndida; y mientras el bandido Urquiza, invocando el nombre de la nacion, se lanza á una correria inmoral, mientras escandaliza á la Provincia de Entre Rios con el espectáculo de su afrenta, el comercio Argentino, la clase mas rica y propietaria, la que representa la industria, los capitales, la civilizacion y los intereses de la nacion, rodean al Gefe Supremo con mas decision que nunca y espera el momento de la traicion de Urquiza, para ofrecer al objeto inocente de su impotente venganza, al sarao mas suntuoso de que haya tradicion en la República. Esto es elocuente, esto es espléndido; porque importa la revelacion al mundo que nos observa, de esa resistencia moral y material, que la nacion opone á la barbarie; resistencia invencible, con que la Confederacion ha superado sus conflictos aun en los dias de su infortunio, y que espresada de un modo luciente por la parte superior de la sociedad, encuentra un eco en el corazon del pueblo.

El *Comercio Nacional* tiene un aplauso universal de sus compatriotas, por la inspiracion súblime que lo ha guiado, y por la manera espléndida con que ha realizado su manifestacion. Consecuente á su propia dignidad, ha rendido un servicio moral á la causa pública, haciendo con sus cuantiosos medios, una demostracion digna del espíritu que anima á sus paisanos, y despertando en ellos una acendrada gratitud: por nuestra parte, como Argentinos, nos asociamos al voto del pais, para saludar con regocijo á esta corporacion respetable, que sabe hacer honor á su reputacion y á su pais.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 30—3ª PUBLICACION.

Catalina Boithery, Rio Grande; Andres Contí y tres hijos menores, idem; Emilio Agustines con su hermano, Génova; Emilio Diaz, Santa Fé; Luis Castro; Tucuman, Pedro Heali, Rio Janayro; Guillermo Rilham y su esposa, Norte America; Antonio Campona, Francia; Elena Delisle, Inglaterra; Matias Fernandez, Santa Catalina; Adolfo Soler, Francia; José Ciape, Rio Grande, Juan B. Cheberia, Rosario; José Fernandez, Rio Grande; José Caneza, idem; Fabian Perez y Maria Hurtado, Rio Janeyro; Mateo Montenero, Lisboa, Santiago Besio y Antonio Besio, Rio Grande; Juan M. Cafarena, idem; Eujenio Caballero y Vicente Ares, idem; Benito Borgaleta, Génova; Cayetano Sabio, idem; Luis Danerre, idem, Nicolas Garcia, Francia; Pedro Pages, Rosario; Juan Ajes, Corriente; Blas Repett y Alejandro Grino, Rio Grande; Luis Valle, Rosario; Solano Iramain con un hijo y 4 peones, Santiago; Martin Brunet, id.; Ignacio R. Alfaro, Sta. Fé; Juan Bautista Baderaque, Génova; Juan Berrizo, Rio Grande; Guillermo Hallenft y Juan Mari, idem; Leopoldo Lestage y Andres Echeverry, idem; José Bereta, idem; Donato Musso, idem; Nicolas Urta, idem; Paulo Loga y Arnaud Curuchut, Rio Janeiro; Bernardo Lapiz y José Recoite, Martin Brunet, idem; Juan Iriarte y Francisco Iriarte, Manuel Ordongaria, idem; Pablo Dilleman, Francia; Emilia G. de Miliche, con dos hijos menores de edad, Salto Oriental; Vicente Frichero, Rio Grande; Juan Rocateli, Carmelo; Francisco Ichea, idem; Pedro Pouchelon, idem; Bautista Irigoras, idem; Martin Broburu, idem; Pascual Rique, Rio Grande; Juan Michel, idem; Pedro Mutuberria, idem; José Ferreyra, idem; José Etcheverria, Rosario; Agustin Crespo, idem; Teresa Esquinco y una hija menor, Rio Grande; Juana Gomez, idem; Eduvijes Gonzalez, idem Eusebia Gonzalez, id.; Francisca Gomez, id.; Suzana Fabre con un hijo, Havre de Gracia; Guillermo Giselon idem; Juliana Conté y Maria Conté, idem; Juan Laborder, y Cipriano Laborde, idem; Juan Bignon con un hijo, idem; Miguel Eschandi con la madre y una hermana, idem; Juan Pedro Casamoye, con su esposa; idem; Antonio Cabo con un hijo menor, Rio Janeyro; Ignacia Veloz, Rio Grande; Mariquita Arcos con tres hijos menores, idem; Felipe Molina, Génova, Domingo Pitaluga, y José Rantragno, idem; Buenaventura Decourd, Buceo; Luis Duneand, Inglaterra.

DIA 31—2ª PUBLICACION.

Juan Maria Villanueva, Francia; Francisco Queirolo y su esposa, Rio Grande; Adolfo Brun, Rio Janeiro; Juan Sanguinet, Francia; Pedro Pareira, idem; Ramon Quin, Rio Grande; Nicolasa Cerruti con 1 hija mayor y 3 hijos de menor edad, idem; Petrona Salezzi con la madre y una hija, idem; Gerónimo Dapino y Carlos N. de Tome, idem; Demetria Rodriguez, idem; Jenuario Castillo con tropa de carretas, Tucuman; José Bareyro, Valparayso; Samuel Robson, Rio Janeiro; Salvador Iriarte con su esposa y 1 hijo, Francia; Santiago Forgues, Juan Duprat y Guillermo Julian, idem; Andres Roques y Carlos Barbieri, idem; Pablo Alejandri, idem; Maria Luro y Felipe Aruabarrena, Francia; Elias Parella, Carmelo; Angelo Nata, Rio Grande; A. F. Alves Pintos, Lisboa; Julio Alves Pinto, idem; Miguel Larghero y Bartolo Orune, Rio Grande; Sebastian Carruzo y Bonifacio Carosio, idem; Felipe J. Rodger, idem; Miguel Morquin, Génova; Bernardo Ceurtade, Rio Janeiro; Andres Gimenes, idem; José Carsoglio y su esposa Rosario Carsoglio, Génova; Marcelo Montes, Rio Grande; Domingo Folle, Génova; Bautista Pies y Carteryllar, Rio Grande; Luis Bigñeri y Francisco Brunatti, idem; Vicente Ciario y Juan B. Merelo, idem; Maria Boulau con un hijo y una sobrina, idem; José Blanco con un hijo de menor edad, Buceo; David de Stagnaro y Catalina Dantona, Brasil; Lorenzo Mazini y José Befomo, idem; Juan Labourdere, idem; José Oneto y Juan Arispe con su esposa, Carmelo, Benito Barbayelate y Pedro Goihener, idem; Domingo Dodero y Nicolas Necolini, Rio Grande.

DIA 3—1ª PUBLICACION.

Antonio Duran, Rio Janeyro; Pedro Leony, Andres Arday y Aleibiades Sarracin, Francia; Francisco Eznandorena y Martin Eznandorena, idem; José Maria Ferran, Santa Catalina; Martin Mandival y Guillermo Hayeroft, Rio Grande; Alejandro Rodger, Inglaterra; Julian de la Fuente, con dos peones, Córdova; Francisco Uruste, con un peon, idem; Francisco Orolan, Francia; Francisco Gonzalez, Rio Grande; Bernat Hueguy y Francisco Drader, idem; Manuel Bauxuareta y Vicente Elizalde, idem; Pedro Huguy y Juan Ologaray, idem; Felix Sanda y Domingo Irigoyen, idem; Pedro Iriarte y Pedro Salaber, idem; Pedro Ibreguy y Maria Garra, idem; Pedro Garra y Pedro Doiharzabal, idem; Juan Carihurry y Andres Gorusueta, idem; Bautista Hardoy y Pedro Larroque, idem; Claudio Reta, Génova; Sisinando Alenquer, Brasil; José Aguiar y Blas Repetto, Rio Grande; Juan Hayes, Corrientes; Jaime Palmer, Nueva York; J. J. Wild, Inglaterra; Vicente Marrone con cuatro hijos, Rio Grande; Felipe Car Eberstein, Rio Janeyro; Juan Ibar y Domingo Asalegi, idem; Juana Biscallier, y Nicolas Gellibert, Francia; Miguel B. Tomé, Mateo Buglio y Juan Peré, Rio Grande; Juana C. de Constanzó, su familia y dos criadas, Rio Janeyro; Felix Germano y Raimundo Mallarino, Génova; Rufina G. de Espina, cuatro hijos y una sirvienta, Francia; Joaquin Tray-ver, idem; Antonio Morales, con su familia y dos sirvientas, Rio Grande; Bernardo Dibarbeure y Juan Larralde, Rio Janeyro; Catalina Erralabourou, con un hijo menor, idem; Tomas Rubado, idem; Pedro Tadeo, Domingo Sambolino y José Podestá, Génova; Domingo Sere y Ramon Temé, Rio Grande; Juan Aguerre y Juan Camhurindegui, idem; Joaquin Roseil y Juan Monié, idem; Agustin Doyer, idem; Rosa Alvarida, con una hija menor, idem; Tomasa Mantuberria, Vacas; Juan Llavarry é Juan Revelia, Rio Grande; José Rives y Antonio Piton, idem; Fernando Reande, idem; Carmen Plada y un hijo menor, idem; Domingo Iturbide, idem; Claudia Gomez, idem; Juan J. Ugarte, idem; Estevan Sagardoy, Carmelo; Juan Salaubeliere, idem; Francisco Irribarren y un chico, idem; José Copula y 4 hijos menores, Rio Grande; Carolina Esperen de Ocampo y una sirvienta, idem; Francisco J. Pereyra, idem; Santiago Sanguinetto, idem; Jaime Gourdet, Carmelo; Pierre Haritchabatel, idem; Pierre Atschegoihen; idem; Nicolas Salabes, idem; Pedro Aguerreberry, idem.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco Traidor, Salvage Unitario Urquiza!

Aviso de la Policía.

Debiendo el 5 del presente darse principio á la Novena de Nuestro Santo Patron el Glorioso San Martin, á los efectos consiguientes, el infrascripto recuerda á los habitantes de esta ciudad los articulos 4 y 5 del Supremo Decreto de 12 de Diciembre de 1832, los cuales son del tenor siguiente—

Art. 4º Durante la novena del Santo, se cerrarán todos los dias de las ocho y media á las diez de la mañana, los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, sopena de veinte y cinco pesos de multa en caso de contravencion.

Art. 5º En las noches correspondientes á la víspera y dia del Santo, todo individuo sea de la clase y condicion que fuere iluminará en la forma acostumbrada al frente á la calle de su casa habitacion desde las ocho hasta las once de la noche—Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1851.

Juan Moreno—

DESPACHO DE ADUANA.

NOVIEMBRE 3 DE 1851.

á E. Ochoa y Ca., Federacion No. 163.
40 pipas vino, 1 cuarterola idem,
á Carranza hermanos, Representantes 20.
7 cajones critales.
á O. J. Hayes, Defensa No. 7.
1,300 tablas pino, 190 atados tablitas.
á Leon Caumartin, Belgrano 129.
227 bordalesas vino, 30 cajones papel, 65 pipas vino, 20 medias idem.
Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 181.
157 tercios yerba, 40 pipas caña, 110 barriles vino, 600 botijuelas aceite, 100 cajones jabon, 50 idem ciruelas 15 bolsas garbanzos.
á Bunghe Bornefeld y Ca., Defensa No. 70.
300 canastos ginebra, 7 cajones crirtales.
a Jorge Bell, San Francisco.
50 toneladas carbon, 8 arados.
á Wededkin y ca., Belgrano, n. 48.
135 barricas azucar.
á Otte, Rosenthal Ca., Reconquista No. 18
182 cajones pescado, 53000 pescados secos.
a Vicente Casares, Balcarce No. 99.
200 baldosas, 350 piedras de vereda.
á Manuel Arrotea, Victoria 150.
10 cajones porcelana, 4 cajones papel dorado, 4 idem papel pintado, 1 idem pañuelos de seda, chales granadinos, corbatas, pequin negro, pañuelos de hilo y guantes de señoras, 1 idem pañuelos de seda de 6 cuartas, rapé francés.
a Llavallol é hijos, La Merced 98.
1 cajon colchas, colgaduras, y cortinas para camas, 1 idem con una caja de fierro y colgaduras, 1 idem candelabros de 8 luces, lámparas, copas, guarda fuego para chimineas, 1 id. cortinas para ventanas.
á Duguid Barton y Ca., Piedad 32.
1 fardo paño de la Estrella punzó.
a Gifford y hermanos; Sta. Clara 57.
22 cajones zarazas hanchas, 2 idem género de forro de algodon, 2 idem cortinas, 2 idem género de algodon para pantalones.
á Eberhard, Federacion.
3 cajones brin de hilo, 8 idem pañuelos de rebozo de algodon, 2 idem pañuelos de estambre, 2 idem cintas de hilera de algodon, 5 idem brin de algodon, 3 idem idem mezcla, 1 idem taladros con barrenas, 8 idem tijeras de señoras, 4 id. cortaplumas, 3 idem tijeras de ojalac.
á Barber y Orr, Perú 13.
4 cajones medias cortas crudas, 3 idem brin de algodon de colores, 10 idem idem de hilo idem.
14 cajones hachas.
á Bletscher y Ca.
2 cajones hilo para zapatero.
á Mac Kenna San Martin.
4 cajones libros en blanco, rayado y papel de cartas.
a Brownell y Ca., Reconquista n. 81.
4 fardos lona blanca, 2 cajones tela de poncho ó carpetas.
á Manuel Lopez. Calle Santa Rosa.
23 bordalesas vino, 25 cajones conservas, 2 idem vino.
Juan Galt Smith Ca., Perú 55.
1 fardo ponchos hechos, 2 idem jergas, 4 idem muselinas, 1 idem tohallas con fleco, 3 idem lienzos, 4 cajones bramantes, 6 idem muselinas.
á Eduardo Lumb y Ca., Perú No. 12.
6 cajones creas de hilo, 1 idem brin blanco y negro, 2 id. guantes de hilo, 1 idem cintas de hilera blanca, 7 cajones hilo de ovillo de color, 4 idem idem de idem punzó, 1 idem zarazas azules, 1 idem idem negras.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—DIA 2.

Cette, el 26 de Julio, barca francesa *Australie*, de 210 ton., cap. Pedro Molle; 12 de tripulacion, consignada á J. B. Canard.

Parnaguá, el 19 del pasado, bergantin sardo *Sabina*, de 136 tons., cap. Felipe Pesante; consignado á Adolfo Mancilla y ca.

Dia 3.

Montevideo, el 1.°, lugre sardo *Fama*, correo marítimo de la legasion sarda, cap. Juan Bta. Schiaffino; 16 pasageros.

Manifiesto de la barca francesa *Australie.*

A Canarda, 10 fardos grano semilla de alfalfa, 520 barricas vino tinto.

Idem del bergantin sardo *Sabina.*

A Mancilla y ca., 538 tercios de yerba; á Van-Praet, 424 tercios de yerba; á Juan G. Martinez, 230 tercios de yerba; á Meyrelles, 50 tercios de yerba; al capitan, 45 rollos tabaco; á Zumarán, 20 pipas caña, 6 docenas tablones cedro, 10 idem barras, 12 piantas jazmin, 2 surrones yerba, 9 rollos tabaco, 54 docenas bombillas de paja.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 1.°

Paraná, goleta n. *Filomena*, de 35 tons.; á Estevan Ramos—con 1,484 cueros vacunos secos.

Victoria, pailebot n. *Flor de Montevideo*, de 16 tons., p. Roque Demarchi; á Enrrique Ochoa—con 919 cueros de potro salados, 720 cueros secos.

Goleta, *Virgen del Carmen*, de 22 tons., p. Francisco Garaci; á Mancilla—con 1,500 cueros vacunos secos, 400 aspas.

San Nicolas, balandra n. *San Bernardo*, de 17 tons., p. José Lacela; á Herrera—con 13 pipas grasa de vapor, 6 cajones idem, 154 cueros de chancho.

DIA 2.

Diamante, pailebot n. *Relámpago*, de 30 tons., p. Rafael Roldan—con 578 cueros de potro salados y 16 pipas sebo.

Diamante, lanchon n. *San José*, de 7 tons., p. Daniel Pacmesano; á Bujareo—con 564 cueros yeguarisos salados.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 3.

Amberes, bergantin bremense *Phœnix*; por Juan Higinbothon.

Puertos de Inglaterra, barca prusiana *Fortscritt*; por el mismo.

Amberes, goleta lubiquesa *Daniel*; por el mismo.

Havre, barca francesa *Napoleon*; por C. R. Horne.

Bahía Blanca, pailebot nacional *Siete de Marzo*; por el mismo.

Habana, bergantin español *Barcelo*; por Santa María Llambí y Cambaceres.

SALIDA.—DIA 1.°

Montevideo, vapor americano *Manuelita Rosas.*

LLEVAN BALIJA.

New-York, barca americana *John Sawsey*, martes 4 á las 10.

Falmouth, goleta inglesa *Queen of the West*, jueves 6 á las 2.

Montevideo, vapor americano *Manuelita Rosas*, miércoles 5 á las 4.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION EXTRAORDINARIA
A Beneficio de la Señora
IDA EDELVIRA.
Miércoles 5 de Noviembre de 1851.
BEATRICE DI TENDA.
A las 8.

Los Señores abonados serán preferidos hasta el Lúnes á la noche.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

TEATRO ARGENTNO.

El Jueves 6 de Noviembre de 1851.

El que subscribe tiene el honor de avisar á las personas que lo favorecieron aceptando aposentadurías para la funcion que anunció en su beneficio, y al público en general, que tendrá lugar dicho espectáculo, sostituyendo al drama anunciado el de no menos mérito, titulado—

Macías, ó el doncel de Villena,

En cuatro actos, original del malogrado Larra; terminando la funcion con una escogida

PETI-PIEZA.

Mi enfermedad y el haber terminado la contrata del empresario con los actores, y la de la casa del Teatro con el Sr. Pestalardo, ha sido causa de la larga postergacion del espectáculo anunciado; hoy me es grato anunciar, que el señor Pestalardo me cede generosamente el Teatro, para salvar mi compromiso para con mis favorecedores, y que todos mis compañeros de escena, se prestan con igual deferencia.

TELEMACO GONZALEZ.

A las 8 en punto.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender á quien mas diere y á dinero de contado en las tardes de los dias tres, cuatro y cinco del entrante mes de noviembre, un terreno y ranchos, sitos al otro lado del puente de la Restauracion, partido de Quilmes, lugar conocido por la crucecita, perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Molina, tasado en la cantidad de diez mil ciento y un peso moneda corriente; las personas que se interesen en su compra, y gusten instruirse de sus tasaciones y demas pormenores, puedan ocurrir á la oficina del que subscribe.
o30—4p *Adolfo Conde.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 5, 6 y 7, del entrante mes de Noviembre, de una casa perteneciente á D. Patricio Meiller, situada en la calle de Corrientes cuartel 31 parroquia de Balvaneda de la Encarnacion, con terreno compuesto de 10 varas de frente al Este y 41 de fondo Oeste, tasada en la cantidad de 11,860 pesos 4 rs., moneda corriente; cuyas tasaciones existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, Octubre 31 de 1851.
Cabral.

Se previene que estas almonedas se verificarán en los dias indicados, desde las once hasta la una del dia. *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

D. Baldomero Pampliega, profesor por la facultad de Ciencias médicas de Madrid, sócio de honor y mérito, y fundador de varias academias de Medicina y Cirujia de España, Francia y Portugal &c. &c.—

Dedicado desde los primeros años de su práctica, al estudio especial de la medicina operatoria, llamaron desde luego su atencion de un modo especial, las enfermedades de los ojos y sus dependencias. Esta parte importante de la Cirujia, cultivada con ardor en los paises de Europa, sobre todo en Alemania; seguida con esmero y hasta con pasion, por notabilidades científicas de España y Francia, forma hoy la práctica esclusiva de célebres operadores. Nada en efecto, puede ser tan satisfactorio para un enfermo, como el recobrar la vista, cuyo sentido puede considerarse como el regulador de los demas; y nada tampoco mas grande para el profesor que proporciona un gran bien á la humanidad, en favor de la que ha empleado sus desvelos y sus mejores años. Esta consideracion ha influido tanto en su ánimo, que sin descuidar las restantes operaciones, se ha dedicado asidua y preferentemente por varios años á la curacion de las enfermedades de la vista y sus anexas, y sobre todo á las operaciones de catarata, fistola lagrimal, pupila artificial y estrabismo, por todos los métodos y procederes, habiendo devuelto la vista á mas de mil personas, segun consta por los documentos justificativos que obran en su poder de las autoridades de las capitales de provincia y demas ciudades en que aquellas han tenido lugar. En su virtud ofrece á los que padezcan tales enfermedades: sus conocimientos teórico-prácticos, pues se halla decidido á prestarlos en esta capital, donde permanecerá una temporada.—Buenos Aires, 24 de Octubre de 1851.
Su habitacion, calle de Chacabuco núm. 63. n3—3p

D. E. Kirche.—Die Feier der Grundsteinlegung zur Capelle der Deutsch Evangelischer Gemeinde, nebst einigen Notizen über die Gemeinde selbst."—Ist calle de Chacabuco No. 86, calle Santa Rosa No. 12 and No. 47, calle Merced No. 84, calle Victoria No. 95, für 4 $ m. c. zu haben. n3—6p

Se desea encontrar una persona que sea capaz de enseñar á cuatro niños. El que se considere con aptitudes suficientes ocurra á la calle General Lopez n. 243.
n3—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Hospital General de Mugeres——

Da. M. R. U. donó..............................	100 pesos
D. Pablo Millalican..............................	5 "
D. Mariano Pereira dos carretadas leña blanca.	$105
D. Gerónimo Villanueva 60 pesos de pan.	

Octubre 31 de 1851.

En la plaza de la Independencia (antes Concepcion), hay una ó dos piezas, que se alquilan, propias para toda clase de negocio, principalmente para confiteria ó almacen de comestibles por ser escasos alli estos negocios. El que las necesite, ocurra á la calle de la Independencia núm. 237, que hallará con quien tratar.
n3—3p

Se necesita un mozo para el despacho de una confiteria, que dé buenas informaciones de su conducta; ocurran á la calle Representantes n. 145. n3—3p

Buena ocasion.—Se vende el almacen de menudeo calles Reconquista y Piedad frente á los altos del Señor Puyrredon; su dueño vende este ó el de la calle Representantes Nos. 61 y 61½ media cuadra del Mercado; vende uno de estos por no poder atender los dos, cualquiera de ellos hace muy buen diario, y los articulos que no gusten al comprador se retirarán. Tambien se dará plazo siendo con la garantia necesaria.
n3—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza!

Se venden dos fincas nuevas en las inme-diaciones de la plaza del Comercio, construidas de los mejores materiales, y se darán en un precio cómodo. El encargado de la venta, vive calle La Defensa núm. 299. Se tomará en pago una casita que no exeda de 30,000 pesos. n3—3p

Aviso al público.—La hojalateria de Pe-dro Saffores se ha mudado de la calle Santa Clara á la del Perú n. 56. n3-3p

Se alquilan los útiles de una acreditada rosqueteria y fabrica de fatura, juntamente con un horno muy bueno, y cinco habitaciones mas; todo en un precio módico. Darán razon en la calle Sta. Clara núm. 77, almacen frente a la puerta atraviesa del Colegio. n3—3p

Ama de leche.—Se necesita una en la calle del Perú n. 118, que presente buenos informes. n3-5p

Hoy Lunes 3 del corriente se ha per-dido una cartera conteniendo varias cuentas y otros papeles entre las calles de Belgrano y San Francisco; se dará una buena gratificacion en la tienda y merceria frente del banco, calle San Martin núm. 66. n3—3p

Se vende un carro de tráfico con una yunta de caballos. Ocúrrase á la calle de Cuyo frente al Cuartel de Rebajados, casa de D. Anastacio Diaz. n3—4p

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su misero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socorrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santisima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160. n3—

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

Se alquila un almacen con dos piezas, en la calle del Perú núm. 124. n3—2p

Casa de planchados, calle Representan-tes n. 107.—Ofrece una señora sus servicios en el desempeño de este trabajo que ha ejercitado por algunos años. se preferirá la ropa de caballeros. n3-3p

Aviso.—Se vende una casa con tres pie-zas con 17½ varas de frente y 72 de fondo, con buenos árboles, cercado de tabla; de la Plaza de Marte calle de Santa-Fé, seis cuadras y media para el campo, en la misma casa encontrarán con quien tratar. n3—3p

¡Viva la Confederacion argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

100 pesos de gratificacion.

Se ofrecen al individuo que entregue un caballo picaso overo, ensillado, en la barraca de los SS. Ugalde y Comp., calle San Francisco, detras de San Juan; dicho caballo se perdió en la plaza de los Olivos el dia primero del corriente. n3—3p

Se vende un terreno de ocho va-ras y tres cuartas de frente y veinte y siete de fondo, con dos casillas de madera. La persona que se interese, ocurra á la calle de Arenales, entre las del Cerrito y Libertad, en un cerco de tablas blanqueadas, que encontrará con quien tratar. n3—3p

QUEMAZON DE CALZADO.

Zapatos de tafilete á 7 pesos, idem de marroquin frances á 10 pesos, idem de color de idem á 10 pesos, idem de género solo á 7 ps., idem de recorte á 10 pesos, abotinados de recorte 15 pesos, medios botines de Señora á 17 pesos, botines de idem á 25 pesos, botincitos de niños á 3 pesos, zapatitos de badanita á 3 pesos, medias botas á 40 pesos, botines de charol á 40 pesos, idem de recorte á 25 pesos. Calle de la Victoria, zapateria y merceria frente al teatro núm. 123. n3—5p

Ambrosio Carrique—Dependiente que fué del finado *Frerot*, avisa á sus antiguos favorecedores y al público en jeneral, que ha abierto su tienda en la calle la Piedad No. 83, donde ofrece servir en todos los ramos de su oficio, con la mayor puntualidad y esmero posible, y á precios moderados.

Tiene un buen surtido de perfumeria (Montpelas) recien llegado: bastones y otros articulos de gusto y utilidad.—En la misma casa se necesita un oficial de barberia, que sepa bien su oficio.
n3—15p

El Dr. Constant teniendo que ausentar-se por pocos dias de esta Ciudad, lo hace saber á sus amigos y personas que se sirven ocuparlo profesionalmente, y les avisará de su retorno en cuanto lo verifique, á fin de que se dignen continuarle su confianza y proteccion.

Ganga—Se vende una hermosa volanta, sus harneses correspondientes, todo nuevo, de fábricacion francesa, las ruedas y resortes de patente con dos hermosos caballos adiestrados y mansos. Ocúrrase en el corralon calle de la Piedad núm. 161. o28—10p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de Independencia de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para el Campo.

El Martes 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias del espresado almacen que consisten de:

Un surtido géneral de loza, cristales y bebidas embotelladas, yerba raraguaya, idem parnaguá y misionera, ferreteria, fideos, azul, sal gruesa, tabaco negro y picado, azucar blanca y terciada, arroz, almidon, velas de baño y de molde, riendas, té perla, papel de varias clases, porcion de cascos vacios, estibas, 2 romanas, 1 cómoda, 1 lavatorio, 6 sillas, 1 cuna, aceite en damajuanas, damajuanas vacias y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Enrrique Southern, ministro plenipotenciario de S. M. B., calle de la Piedras No. 51.

El Martes 4 y Miércoles 5 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles que forman el menage esclusivo del Sr. Ministro, y son los siguientes—

Se omite su pormenor por ser muy estenzo, sala, otra sala, primer gabinete, ante sala, comedor, biblioteca, primer dormitorio, segundo dormitorio, tercer dormitorio, otro gabinete, despacho, cuarto alto, patios y cochera.

Al mismo tiempo.

Una hermosa coleccion de libros en castellano, ingles, frances y varios para fletes, revistas &a. de lo que habrá catalogo impreso.

POR EL MISMO

En la fonda Restauran de Paris, calle de la Victoria No. 63.

El Miércoles 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicha fonda, que consiste de:

Mesas, sillas, conservas, encurtidos, salzas, licores embotellados, bebidas en cascos, bateria de cocino, 1 cocina nueva económica, 1 gran jardin con buenas plantas, armasones, mostradores, vidrieras &a. &a. &a.

NOTA.—Si hubiere algun interesado por el todo, en un solo lote, pueden ocurrir á tratar con el Rematador.

POR EL MISMO.

En el almacen calle Chacabuco No. 85.

El Jueves 6 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho negocio, que consiste de lo siguiente—

Caña, anis, aguardiente fuerte, azucar terciada, vino burdnos, licores embotellados, fariña, almidon, palas, pavas, calderas, sartenes, parrillas, asadores, tigeras de un ojo, espuelas, fuelles, estribos, cerraduras de puerta y de baul, pasadores, frenos de copas y sin ellas, cucharas de albañil, argollas, hoces, mesas, bancos, una cocina económica, 3 pipas vinagre, damajuanas y cascos vacios, y otra porcion de articulos.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Martes 4 de Noviembre, á las 10 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos, á saber:

Casimires de colores, bramantes, lienzo, pañuelos de seda de manos y de rebozo, brines de colores, rasos, pañuelos de hilo guarda de color, pañuelos negros de seda, paños, medias cortas blancas y de color, chaquetas de paño, pantalones de idem, calzoncillos de punto, idem de bramantes, idem de lienzo, chalecos varias clases, chaquetas de brin, fresadas, encages y puntillas, bayeton blanco, paño piloto, cintas negras, chaquetones, paletoes, látigos, baules de perfumeria, y otros efectos de tienda y merceria, que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

Artículos de almacen.

El Miércoles 5 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes renglones—

150 tercios y sobornales yerba parnaguá superior, 100 rollos tabaco negro de superior calidad, idem tabaco correntino, azucar refinada, licores, 50 barricas cerveza, y otros articulos relativos, que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle Balcarce núm. 7.

Mañana 4 del corriente á las 10 en punto de la mañana, por tener que desalogar dicha casa se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y demas existencias cuyo pormenor se manifestará en el acto del remate.

Por Federico Silva.

Do la herreria calle de la Federacion al lado del almacen del Rincon.

El Martes 4 de Noviembre á las 10½ en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio las existencias del espresado establecimiento que consiste en:

Vigornias, fuelles grandes, tornos, bancos, una máquina de taladro, martillos, herrajes, una cantidad de herramientas del ramo, amar una cantidad de fierro nuevo y otra idem vieja y demas que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de corrientes núm. 143½, entre las calles de Maypú y Esmeralda.

El Jueves 6 del corriete á las 10 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio todos los muebles que adornan dicha casa que consiste en:

SALA.—1 piano horizontal, 1 rico sofá elastico, 12 sillas de caoba y crin, 2 sillones, 2 mesas de consol con piedra mármol 1 rica alfombra de tripe, 2 mecheros de tres luces, 1 lámpara solar, 1 mesa redonda con piedra mármol, un juego platina de té con sobrepuertos de plata, una bandeja de idem, despaveladeras de plata, saumadores de idem copas para juego de idem, floreros, candeleros con bomba y otros objetos de adorno.

ANTE SALA.—2 sofáes, 12 sillas, 1 coleccion de ricos cuadros, 1 mesita con piedra, una alfombra con costurero, 2 lamparas, solares, 1 mesa para delante de sofá &a. &a.

UN DORMITORIO.—1 cama marquesa, 2 armarios, un escritorio con piedra mármol, cómoda, 1 lavatorio, 1 cómoda, 12 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, Aposento, 1 alfombra de tripe, 2 ricas cómodas con ropero encima de caoba hermosicimo, 1 sofá de crin, 1 rico escritorio de caoba, 1 lavatorio con piedra y útiles, 12 sillas de esterilla, 1 mesa de noche con piedra, candeleros y otros menudencias.

OTRA PIEZA.—2 cómodas, 1 mesita de caoba redonda 10 sillas, 1 alfombra, 1 sillon, amas cuatro docenas sillas de madera y otra porcion de objetos.

Al mismo tiampo de la misma pertenencia, barios juegos papel pintado y guardas, una porcion de cajones sigarros Habanos rica clase.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo; el va-por americano MANUELITA ROSAS, saldrá para dicho puerto el Miércoles 5 del corriente á las 4 de la tarde.

Las personas que desearen tomar pasage y hayan obtenido los competentes pasaportes, pueden ocurrir al Consulado de los Estados Unidos, calle de la Victoria núm. 106, ó ir abordo de dicho buque el dia de su salida con su correspondiente equipage.

Dicho vapor saldrá para Montevideo en adelante, todos los Miércoles y Sábados, á las 4 de la tarde. o28—6p

Para Paisandú Salto y la Concordia.

Saldrá el 10 de Noviembre la muy velera goleta entreriana LUZ, admite carga y pasageros; véase con su consignatario calle de Cuyo No. 63. o28—10p

Para Goya, Bella Vista y Corrientes.

La Goleta Nacional "Herminia," de superior andar, tiene la mayor parte de su carga lista, y saldrá en toda la semana entrante, sin falta alguna. Para tratar por flete ó pasage, ocurran á sus consignatarios—
Vivar y Billinghurst.
Calle Santa No. 26.

Para Nueva-York.

La barca americana "E. WRIGHT JUNIOR", de porte de 270 tons., su cap. J. H. Averrill; es muy velera y de primera clase: admite todavia algunos cueros secos y fardos, y se garante tener un pronto despacho. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y Ca. ó á
Juan Higinbothom.
Corredor de Número.
o25—12p Calle de la Reconquista núm. 30.

Para Cadiz y Barcelona

El muy superior de vela, de primera clase, clavado y forrado en cobre, bergantin español "CRONOMETRO" de 150 toneladas, su capitan D. J. Maristany, tiene contratada y embarcandose la mayor parte de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Por el flete de uno á dos mil cueros secos, ó su equivalente en fardos, y pasage, (siendo exelentes sus comodidades). Veanse con sus consignatarios los Sres. Freyer hermanos, ó con
Cárlos R. Horne
Corredor Maritimo de Numero
o22 15p Calle Reconquista No. 55

Para el Rio Grande.

La hermosa, muy velera, clavada y forrada en cobre, Barca francesa CELESTIN, de 204 toneladas, su capitan Sofourcade, saldrá para aquel destino dentro de pocos dias, y tomará á flete la carga que le presente, y cuyo embarque no dilate su partida; debiéndose despachar por contrato en breve tiempo.

Tiene comodidades de primer órden para pasageros, los que admitirá á precio módico.

Para tratar de flete ó pasage, véause con
Carlos R. Horne—
Corredor Maritimo de Número.
o22—15p No. 55 calle la Reconquista.

Para Londres.

El muy velero A. 1. clavado y forrado en cobre, Bergantin Goleta Ingles
"BETSY,"
de 217 toneladas, su capitan *Allen*; admite todavia alguna carga á flete, y será despachado muy en breve. Tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Nicholson Green y comp., ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de número,
o22—15p Calle La Reconquista No. 55.

Para el Havre de Gracia y Burdeos.

La muy conocida de velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa "CORIOLAN," de 219 toneladas, su capitan Pertus.

Está al concluir la carga de su cargamento, y aun puede admitir á flete como 2,000 cueros sécos, ó su equivalente, en fardos; y puede aun tomar algunos pasageros, siendo sus comodidades excelentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con el capitan Pertus, con su consignatario el Sr. D. Blas Despouy, ó con—
Carlos R. Horne.
Corredor Maritimo de Número.
o22—15p Calle la Reconquista No. 55.

—¿No os aburrís? dijo Aramis.

—Nunca.

—¿Qué tal? dijo en voz baja Baisemeaux: ¿tenia yo razon?

—¡Qué quereis! Querido gobernador, es menester rendirse á la evidencia. ¿Se permite hacerle preguntas?

—Cuantas gusteis.

—Pues hacedme el favor de preguntarle si sabe por qué está aquí.

—El señor me encarga os pregunte, dijo Baisemeaux, si conoceis la causa de vuestra detencion.

—No señor, dijo sencillamente el jóven; no la conozco.

—¡Es imposible! dijo Aramis á pesar suyo; si la ignorárais estaríais furioso.

—Lo estuve en los primeros dias.

—¿Por qué no ya?

—Porque he reflexionado.

—¡Es estraño! dijo Aramis.

—¿No es verdad que es sorprendente? dijo Baisemeaux.

—¿Y en qué habeis reflexionado? preguntó Aramis; ¿puede saberse?

—En que no habiendo cometido ningun crímen, Dios no podia castigarme.

—Pero, ¿qué es la prision, preguntó el prelado, sino un castigo?

—¡Ay! dijo el jóven; yo no sé: todo lo que puedo deciros es, que es todo lo contrario de lo que yo tenia hace siete años.

—Al oiros y al ver vuestra resignacion, está uno tentado á creer que amais la cárcel.

—La soporto.

—¿Con la certeza de ser libre un dia?

—No tengo certeza, sino esperanza nada mas; y sin embargo, confieso que cada dia se pierde esa esperanza.

—¿Y por qué no habeis de ser libre habiéndolo sido ya.

—Esa es justamente la razon que me impide esperar la libertad, respondió el jóven; ¿por qué me habian de encarcelar teniendo la intencion de dejarme libre mas tarde?

—¿Qué edad teneis?

—No sé.

—¿Cómo os llamais?

—He olvidado el nombre que me daban.

—¿Vuestros padres?

—Jamás los he conocido.

—¿Pero los que os han criado?

—No me llamaban su hijo.

—¿Amábais á alguien antes de venir aquí?

—A mi nodriza y á mis flores.

—¿Es eso todo?

—Tambien amaba á mi criado.

—¿Echais de menos esa nodriza y ese criado?

—Mucho lloré cuando murieron.

—¿Murieron despues que vinísteis aquí ó antes?

—Murieron la víspera del dia en que me robaron.

—¿Los dos á un tiempo?

—Los dos á un tiempo.

—¿Y cómo os robaron?

—Un hombre llegó en busca mia, me hizo subir en su carroza, y me trajo aquí.

—¿Reconoceríais ese hombre?

—Llevaba una máscara.

—¿No es estraordinaria esta historia? dijo en voz baja Baisemeaux á Aramis.

Este apenas podia respirar, y murmuró:

—Sí, estraordinaria.

—Pero lo mas estraordinario todavía es que jamás me habia dicho tanto como á vos ahora.

—Tal vez será porque no le habeis preguntado, dijo Aramis.

—Es posible; yo no soy curioso, res-

comer las cosas que come. ¡Pardiez! Mirad, aquí tenemos este pastel intacto, y estos cangrejos á que apenas hemos tocado; cangrejos del Marne, magníficos: pues bien, todo esto va á tomar el camino de la segunda Bertaudiere, con una botella de ese vino que os parece tan bueno. Cuando lo veais, espero que no dudareis.

—No, querido gobernador; pero con todo esto, solo pensais en un bienaventurado quince libras, olvidando siempre al pobre Seldon mi protegido.

—Por consideracion á vos hoy será dia de fiesta para él, y tendrá bizcochos y confituras, con una botella de Oporto.

—Sois un buen hombre; ya lo he dicho, y os lo repito.

—Vamos, vamos, dijo el gobernador un poco aturdido, mitad por el vino y mitad por los elogios de Aramis.

—Hago esto solo por complaceros, dijo el prelado.

—¡Oh! ya me dareis las gracias.

—Pues vamos.

—Esperad que llame al llavero.

Baisemeaux dió dos golpes, y se presentó un hombre.

—¡Voy á las torres! esclamó el gobernador: nada de guardias, ni de tambores.... en fin, nada de ruido.

—Si no dejara aquí mi capa, dijo Aramis afectando miedo, creeria que iba á la cárcel por mi propia cuenta.

—El caballero precedió al gobernador, Aramis tomó la derecha, algunos soldados que andaban por el patio, se cuadraron al pasar el gobernador.

Baisemeaux hizo subir á su huesped muchos escalones que conducian á una especie de esplanada; desde aquí pasaron al puente levadizo, en el cual recibieron al gobernador los centinelas y lo reconocieron.

—Señor, dijo entonces el gobernador dirigiéndose á Aramis, y hablando de modo que los centinelas oyesen sus palabras: ¿teneis buena memoria, no es verdad?

—¿Por qué lo decís? preguntó Aramis.

—Por vuestros planos y medidas, pues ya sabeis que no es permitido, ni aun á los arquitectos, entrar en las prisiones con papel, plumas, ó lapiz.

—Bueno, dijo Aramis para sí; parece que yo soy arquitecto. ¿Será esto alguna otra burla de Artagnan, que me vió de ingeniero en Belle-Isle.

En seguida añadió en voz alta:

—Tranquilizaos, señor gobernador; en nuestro oficio bastan el golpe de vista y la memoria.

Baisemeaux no pestañeó, y los guardias tomaron á Aramis por lo que parecia ser.

—Ea, vamos primero á la Bertaudiere, dijo Baisemeaux, siempre con la intencion de que los centinelas lo oyesen.

—Vamos, respondió Aramis.

—Aprovéchate de esta ocasion, dijo el gobernador al llavero, para llevar al núm. 2.° la comida que he designado.

—Siempre olvidais al núm. 3.°, querido señor de Baisemeaux.

—Es verdad.

Subieron, y los cerrojos, llaves y rejas que habia para este solo patio, hubieran bastado para la seguridad de la ciudadela entera.

Aramis no era ni un visionario ni un hombre sensible: habia hecho versos en su juventud, pero tenia seco el corazon como todo hombre de cincuenta y cinco años que ha amado mucho á las mugeres, ó mas bien, que ha sido muy amado de ellas.

Pero cuando puso el pie sobre los escalones de piedra gastada, por donde

CALLE LA MERCED N. 62.

DEPOSITO DE ROPA,
DE JORGE TEMPERLEY.

CALLE LA MERCED N. 62

EFECTOS RECIBIDOS POR EL NAPOLEON DEL HAVRE.

Un surtido completo de paltós de casimir de mucho gusto, idem de merino, idem de lustrina negra, idem de mezcla, idem de brin de hilo, idem de géneros listados, idem para niños, casimires para pantalones de mucho gusto, brines idem, cotonías y otros géneros para chalecos, paños superfinos merinos idem, guantes de seda para hombres, idem de hilo, idem de cabritilla de Trevelle, corbatas de raso cuadradas, idem de pequin idem de mucho gusto, idem blancas de hilo idem, corbatines, camisas de todas clases, calzoncillos, medias, y medias medias de seda, idem de algodon de color rayadas, cuellos de hilo, bastones y látigos, sombreros negros, idem de castor blancos con pelo, idem sin pelo, gorras de todas clases, y muchos otros artículos que se venden á precios muy acomodados.

Nota. Se hace toda clase de ropa para hombres y niños con prontitud, para lo que hay un surtido selecto de géneros; se plancha y compone toda clase de sombreros. o18–15p

Idioma frances.

D. Carlos Ruffet, maestro de dicho idioma, en dos de los principales Colegios de esta capital, tiene en este momento dos horas disponibles como para dar lecciones, bien sea en casa de los interesados, ó en la suya propia; calle Perú núm. 66, en los altos. o31—15p

Ama seca ó sirvienta.—Se precisa una en la calle Maypú núm. 75, casa de altos. o31—5p

Jo Let.—Furnished Rooms, at núm. 24 calle de Cuyo. o31—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Sirvienta.—En la calle de Cuyo núm. 109 se necesita una. o31—6p

En la calle del Parque núm. 33, se precisa un maestro de primeras letras, para la campaña. o31—6p

Ama de leche.—Se ofrece una para criar, sana y robusta. Quien la necesite, ocurra á la calle Santa Clara núm. 92. o31—3p

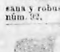

Hay unos buenos caballos, grandes, mansos y de buen andar, en venta, en la calle Mayo, caballeriza de D. Geillermo Kelly; allí mismo se pueda tratar. o31—2p

Aviso.—Se necesita alquilar una ó dos piezas para hombre solo, que esten próximas á la plaza de la Victoria; se preferirá si tienen comunicacion con la calle. Ocúrrase á la oficina de este Diario. o31—3p

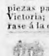

Se alquila una casa en la Plaza del Parque; tiene seis piezas, cocina y demas oficinas y un gran corralon con dos grandes galpones. Ocúrrase á su dueño, calle de la Federacion No. 242. o31—3p

En la calle la Defensa núm. 210. Se necesita un oficial barbero. o31—3p

Una pareja de caballos para coche. Se necesita una del mismo pelo y tamaño, bien diestros y mansos. Ocúrrase á la calle Maypú No. 85. o31—6p

Se alquilan unos hermosos altos con bastante comodidad; dos cuadras de la plaza de la Victoria; calle de Chacabuco n. 26, encontrarán con quien tratar en la calle de la Piedad n. 282. o31—3p

Aviso.—Los abajo firmados previenen al comercio que la sociedad existente entre ellos, bajo la razon de Foley, Hughes, queda disuelta por mutuo convenio desde hoy 31 del presente Octubre, aunque la liquidacion será practicada por ambos los abajo firmados. Los señores que tengan cuentas pendientes con la sociedad, se serviran ocurrir al registro de D. Bartolomé Foley encargado de la contabilidad, núm. 57 calle Santa Clara. Buenos Ayres, octubre 28 de 1851.

Bartolomé Foley.
o31—3p *Juan Hughes.*

Aviso al Comercio.

El abajo firmado pone en conocimiento del comercio, que se ha asociado con D. F. H. Stock, y que ha abierto una casa de comercio, en la calle de la Victoria núm. 134, la cual girara bajo la razon de Hughes y Stock. Buenos Ayres, octubre 31 de 1851.
o31—3p *Juan Hughes.*

Se necesita una sirvienta de juicio; bien sea estrangera ó hija del pais, para el manejo de una casa de bastante familia. Ocúrran calle San Francisco núm. 178. o31—3p

En la calle de Representantes núm. 213, se necesita una ama de leche. o31—3p

Se vende una corta cantidad de semilla de alfalfa del pais. El que se interese, ocurra á los altos de la plaza Gral. San Martin núm. 113, que hallará con quien tratar. o31—5p

SILLAS INGLESAS.
RICAS DE CUERO DE CHANCHO
á 350$
Del pais á 200, 250 y 300$.
Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Se vende la casa calle de Tucuman núm. 320, con media cuadra de frente y media de fondo, tiene una gran cantidad de arboleda superior y está cercada toda de pared; para tratar, ocúrrase a la casa de remate de

Vicar y Billinghurst.
o20—15p Calle Santa Rosa núm. 26

Vinagre aromático de Bully·

Este vinagre compuesto de substancias cuidadosamente depuradas, es de una accion soludable y bienhechora, reune el mas suave y agradable perfume, propiedades las mas eficaces; su uso muy general en el tocador, sirve para aromatizar los baños, evita y disipa los barros, refresca el cutis y calma la irritacion de las navajas de afeitar; es un poderoso aerimefitico, su uso es escelente para destruir las miasmas contagiosas y para purificar el aire viceado de las habitaciones; se recomienda particularmente á los fumadores, pues disipa como por encanto el gusto fétido que suele dejar el tabaco. Posee porcion de otras cualidades que seria largo detallar y que se hallan especificadas en los anuncios del *Correo de Ultramar* y en una instruccion que trae cada frasquito.
Se vende en la agencia del *Correo de Ultramar* calle Suypacha núm 20, y en las partes siguientes;
Botica de Marengo Perú núm. 180, idem del mercado, peluqueria Argentina Piedad núm. 119. o27—6p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 256; en la misma casa se despacha carbon de espinillo a19—3m

MODAS.
CALLE LA VICTORIA NUM. 47.
En esa tienda se encuentran varios articulos recibidos últimamente de Francia.
Entre los cualos son—

Guantes de cabritilla, Jouvin.
Idem de mediamano con adarnos.
Plumas y Marabouts.
Camisetas y pañuelos bordados.
Cofias y adornos para baile.
Corbatas de raso para baile.
Gorras para la estacion, principalmente
Gorras de paja de arroz
o22—

Tafiletes de Colores.

Hay una partida de colores aparentes para este pais, que se venderán á precio muy acomodado. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 30, en los altos. o25—10p

Ama seca.—Se necesita una con buenas recomendaciones para cuidar de un niño de seis meses; en la calle Chacabuco No. 157.

Wanted.—A middle age woman with good recomendations for indoor work; principaly as Laundrejs. Apply to calle Chacabuco No, 157. o27—6p

Aviso.—Los individuos que han mandado componer dos catres, una mesa y un colchon, en la muebleria esquina de las calles de Cuyo y Artes; deberán concurrir á sacarlos antes del Jueves, dia en que debe rematarse dicho establecimiento pues pasado dicho dia no tendrán lugar á reclamo.

Se alquila un cuarto para negocio que tiene un patio interior, en el que hay dos habitaciones, cocina y las demas oficinas precisas, sito en la calle Sta. Clara; quien se interese por él pueda ocurrir á la misma calle núm. 135 que encontrará con quien tratar. o29—3p

Se vende, en la calle Santa Rosa No. 196, una casita de dos cuartos, con dos puertas y dos ventanas á la calle.
Se vende tambien un armazon y puerta vidriera. En la misma casa darán razon. o27—5p

Se vende la casa núm. 182, calle de la Independencia, allí se hallará con quien tratar. o28—15p

A los que edifican, por mil pesos moneda corriente; una ventana con reja de 9 cuartas, 2 puertas vidrieras de 9 idem, una puerta como para una cocina; los marcos son de algarrobo y las hojas pino de Rusia, todo nuevo y listas para colocarse, calle Sta. Rosa núm. 281. o28—5p

Se alquilan.—Dos piezas amuebladas, en la calle de Corrientes No. 50. o27—7p

Aviso de la caballeriza calle Belgrano No. 184. Habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los Sres., L. Mac y Santiago Lacrampe, el mismo establecimiento de caballeriza, sito calle Belgrano No. 184, girará en adelante bajo la razon social de S. Lacrampe y Ca En dicha casa se sigue alquilando caballos diarios y por mes, á precios muy equitativos. Las personas que gusten honrar dicho establecimiento con su confianza, encontrarán caballos buenos y mansos; como tambien monturas. o27—15p

Cal de Génova en masa. Su condicion en medios bocois; hay en venta una partida en el almacen calle Cuyo n. 63; se han recibido igualmente campanas de 1 hasta 45 arrobas, como tambien dos hermosisimos brocales de mármol. o28—15p

Da. Felicité Burdon, recien llegada de Francia, partera recibida en la facultad de Medicina de Mompellier, habiendo practicado durante el espacio de 12 años en la ciudad de Tolosa y en el hospicio de la Maternidad de dicha ciudad, y ultimamente ha sido otorgado su diploma en esta capital; tiene el honor de ofrecerse al respetable público de Buenos Aires. Las personas que se dignaren asistirla con su confianza, pueden contar con su mayor constante esmero para satisfacerlas, dispuesta á conformarse siempre á la situacion de cada una; ocúrrase á la calle de la Piedad n. 178, frente á la cocheria. o1—30p

A LOS TARTAMUDOS.

El Sr. A. C. Forbes natural de los Estados Unidos, y recien llegado de las Repúblicas del Pacifico, ofrece en pocas lecciones y por medio de reglas fáciles de practicar enmendar el vicio del tartamudeo, ya sea de nacimiento ó adquirido. Puede exhibir certificados innumerables sobre los buenos resultados de su método á todas las personas que quieran verlos. Vive en la calle San Martin n. 91. o7—30p

GORRAS,

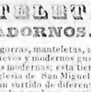

MANTELETAS Y ADORNOS.

La acreditada tienda en gorras, manteletas, adornos y flores, sigue siempre inventando nuevos y modernos gustos para el trabajo y la elegancia en las gorras modernas; esta tienda es en la calle de la Piedad No. 212, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, en donde hay un gran surtido de diferentes generos ricos y de varios colores. Tambien hay un buen surtido de crespon y de paja muy bien adornadas y se componen las gorras usadas, y en caso que las halle hechas no agradasen, se harán del modo y forma que las pidan con la mayor prontitud. hay de todos tamaños hasta para niñas de un año, los precios de las gorras serán segun los adornos que lleven pero son desde 50, 60, 70, 80 y 100 pesos, las mas ricas que se trabajan; para el efecto hay un buen surtido de flores plumas y blondas; á mas un surtido general de generos propios para la estacion como para señoras y para hombres, los que se venderán por un precio mucho mas barato que lo general de otras partes. o23—10p

Se vende una elegante volanta francesa de seis asientos y cuatro ruedas, con ejes de patente, con cristales, para uno ó dos caballos, 3 guarniciones y todo flamante. Calle Sta· Rosa núm. 26.

Se necesita un dependiente y un peon, en la botica calle San Martin No 30, que tengan las mejoras recomendaciones. o30—3p

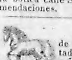

Aviso.—Se ha perdido ayer 29 de la calle Representantes un caballo saino, la mitad de la crin tusada y la otra mitad larga, lleva silla y freno inglés de cuatro riendas; quien lo entregue ó dé noticia del paradero, en la caballeriza calle Mayo núm. 31 recibirá 100 pesos de gratificacion. o30—6p

Al comercio—La sociedad que ha existido bajo la razon de Molinari y Comp. queda disuelta de mutuo convenio, habiendo recibido Molinari de sus socios el capital y ganancias que por su parte le correspondia, quedando todas las existencias y acreencias á beneficio de los que firman.
o30—3p *J. Testa.* *Juan Y. de la Llave.*

Aviso. Panaderia calle del Perú No. 96. Por acuerdo de los Arbitros que entienden en la liquidacion de la Sociedad Andres Piana y Ca., se avisa á los deudores de ella, que deben entregar al comisionado que se presente con la respectiva cuenta firmada por Piana, Lavasseur y Ca., las cuentas que adeuden á la casa, asi como á los mismos, les serán presentadas las que deban para ser satisfechas por la misma razon.

Hermann Dufourq. *Oyuela.*
o30—8p Arbitros.

En la calle de Belgrano núm. 30 se hallan cuatro manteletas, un chal, una corbata, tres pañuelos, un chal de punto, dos abanicos, un portá ramos y un brazalete de perlas, que quedaron en las salas del tocador de las señoras, la noche del 28 en el baile del Coliseo; todo lo que será entregado á sus respectivos dueños. o30—3p

PERDIDA. Se ha perdido en la noche del 28, desde San Francisco hasta la casa donde se dió el Baile del Comercio, una cartera con moneda corriente, y otros papeles que solo sirven á su dueño. La persona que la haya encontrado, se le dará de gratificacion todo el dinero que contenia, entregándola solamente con los papeles, en la Oficina de este Diario, calle Santa Rosa No. 37. o30—4p

Cilindros de vapor para saladeros. Hay en venta en la barraca de los señores Llavallol, de superior calidad propios para saladero. Ocúrrase á dicha barraca, ó á la casa de Juan Galt, Smith y Ca., calle del Perú No. 55. Tambien hay á venta en el depósito de los señores Casares é hijos, una prensa de mano para enfardelar lanas, &a., de construccion nueva. Ocúrrase á dicho Galt, Smith y Ca. o29—30p

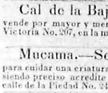

Tilburis Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 26.

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo a20—3m

Mucama.—Se necesita una en particular para cuidar una criatura de pecho, se le dará un regular sueldo, siendo preciso acredite su buena conducta y desempeño; ocurra calle de la Piedad No. 249. o29—6p

Artesanos. Se necesitan en los ramos talabarteros ó cocedores, lomilleros, dibujadores y armadores; en la casa calle de las Artes núm 48. o29—6p

Se desea comprar una finca que sea situada al Norte de esta ciudad, que tenga como cinco ó seis piezas; el que la tubiere y quiera venderla, puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 274, que encontrará con quien tratar. o28—12p

EDITOR RESPONSABLE.—LAZARO ALMADA.

pasaran tantos desdichados; cuando se sintió impregnado en la atmósfera de aquellas sombrías bóvedas, humedecidas de lágrimas, sin duda se estremeció, porque inclinó la frente, se turbaron sus ojos, y siguió á Baisemeaux sin decir palabra.

CAPITULO XXIV.

El segundo piso de la Bertaudiere.

Aramis se recostó contra el muro en el segundo piso, ya fuese por cansancio ó por emocion.

—¿Quereis comenzar por este? dijo Baisemeaux: puesto que vamos á ir de uno á otro, poco importa que subamos del segundo al tercero, ó al contrario. Ademas, tambien hay que hacer ciertas reparaciones en este cuarto; añadió al distinguir al carcelero que estaba al alcance de su voz.

—¡No, no! esclamó Aramis: primero arriba, señor gobernador, que es lo que urge mas.

Y continuaron subiendo.

—Pedid las llaves al carcelero, dijo en voz baja Aramis.

—Con mucho gusto.

Baisemeaux abrió la puerta de la tercera sala. El llavero entró el primero, y puso sobre la mesa las provisiones que le habia encargado el bueno del gobernador.

Y salió en seguida.

El preso no habia hecho ningun movimiento.

Entonces entró Baisemeaux, mientras que Aramis se quedaba á la puerta.

Desde ella vió á un jóven, un niño de diez y ocho años, que al oir aquel rumor desusado se tiró de la cama al ver al gobernador, y esclamó juntando las manos:

—¡Madre mia, madre mia!

Tanto dolor espresaba el acento de este jóven, que Aramis se estremeció á pesar suyo.

—Mi querido huésped, le dijo Baisemeaux sonriéndose: os traigo una distraccion y un extraordinario; una para el espíritu, el otro para el cuerpo; este caballero viene á tomar ciertas medidas y aquí teneis confituras para los postres.

—¡Oh, señor! dijo el jóven; dejadme solo durante un año, alimentadme de pan y agua, pero decidme que al cabo de un año saldré de aquí y volveré á ver á mi madre.

—Pero, querido amigo, dijo Baisemeaux: os he oido decir que vuestra madre era muy pobre, y que no estábais muy bien alojado en su casa, mientras que aquí, ¡diablo!....

—Si es pobre, razon de mas para que le devuelvan su sosten: mal alojado decís, ¡oh! siempre se está bien cuando uno es libre.

—En fin, pues que decís que no habeis hecho mas que este desgraciado dístico....

—¡Y sin intencion alguna, os lo juro! Yo leia á Martial cuando me ocurrió la idea. ¡Oh! Que me castiguen, que me corten la mano con que lo escribí; yo trabajaré con la otra, pero que me devuelvan á mi madre.

—Hijo mio, dijo Baisemeaux: ya sabeis que eso no depende de mí; yo no puedo hacer mas que aumentaros la racion, daros un vasito de Oporto y mandaros un bizcocho entre dos platos.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! esclamó

el jóven echándose á rodar por el suelo.

Incapaz Aramis de soportar por mas tiempo esta escena, se retiró murmurando:

—¡Desgraciado!

—¡Oh! sí señor, muy desgraciado; pero la culpa es de sus padres.

—¡Cómo!

—Sin duda ... ¿por qué le han hecho aprender latin? Ya veis que la mucha ciencia daña.... yo no sé leer ni escribir.... y por eso no estoy en prision.

—¡Y la puerta! ¡Y la puerta! dijo el carcelero: olvidais cerrarla.

—Es verdad, dijo Baisemeaux. Toma, ahí tienes las llaves.

—Yo pediré el perdon de ese niño, dijo Aramis.

—Y si no lo alcanzais, dijo Baisemeaux, pedid al menos que lo eleven á diez libras, con lo cual ganaremos los dos.

—Si el otro preso llama tambien á su madre, mas quiero no entrar, y tomaré desde afuera las medidas.

—¡Oh! no tengais miedo, señor arquitecto, dijo el carcelero; este es dulce como un cordero; para llamar á su madre seria preciso que hablase, y no habla nunca.

—Entonces vamos, dijo Aramis.

—¿Sois arquitecto de las cárceles? preguntó el llavero.

—Sí.

—¿Y no estais acostumbrado á estas cosas? ¡Es sorprendente!

Aramis conoció que para no inspirar sospechas era preciso ejercitar todas sus fuerzas.

—Quédate fuera, y espéranos abajo.

El hombre obedeció, y se retiró.

En la luz que entraba por la ventana enrejada de la sala se vió á un hermoso jóven, de pequeña estatura, pelo corto y barba ya naciente, que estaba sentado en un escabel y apoyado todo su cuerpo en un sillon;

Su trage estaba tendido sobre la cama, y era de terciopelo negro: el jóven aspiraba el aire fresco que penetraba en su pecho por una camisa de riquísima batista.

Cuando el gobernador entró, el jóven volvió la cabeza con un movimiento lleno de abandono, y al reconocer á Baisemeaux, se levantó y saludó cortezmente.

Pero cuando sus ojos se volvieron hácia Aramis, que estaba en la sombra, este se estremeció, se puso pálido, y el sombrero que tenia en la mano se le escapó, como si todos sus músculos se hubieran contraido á un tiempo.

Acostumbrado Baisemeaux á la presencia de su prisionero, parecia no participar de ninguna de las sensaciones de Aramis, y se ocupaba de colocar sobre la mesa el pastel y los cangrejos, como el mas celoso servidor. Así ocupado, no pudo notar la turbacion de su huésped.

Al terminar dijo al jóven prisionero:

—Buena cara teneis; ¿cómo vá?

—Muy bien, gracias; respondió el jóven.

Esta voz trastornó á Aramis, y á pesar suyo dió un paso adelante con los ojos dilatados y los labios temblando.

Fué tan visible este movimiento, que no pudo escaparse á Baisemeaux.

—Hé aquí un arquitecto que vá á examinar la chimenea, dijo el gobernador: ¿dá humo?

—Nunca.

—Decíais que no podia ser feliz preso, dijo Baisemeaux refregándose las manos; sin embargo, aquí hay uno que lo es; y que no se queja; ¿es verdad?

—Nunca.